

**COM/CITEL RES. 177 (XIV-04)<sup>1</sup>**  
**CREACIÓN DE UN SITIO FACILITADOR DEL DESARROLLO DE**  
**TELECOMUNICACIONES EN REGIONES INDÍGENAS DE AMÉRICA**

La XIV reunión del Comité Directivo Permanente de la CITEL, COM/CITEL,

**CONSIDERANDO:**

- a) Que la comunidad indígena de América especialmente en América Latina enfrenta condiciones de marginación alarmantes, lo que las ha hecho ser consideradas como punto de atención prioritaria en el marco del Plan de Acción de las Américas y el Plan de Acción de Estambul;
- b) Que en el punto C.8 del Plan de Acción de Ginebra emitido por la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información se señala la realización de acciones tendientes a la promoción y protección de la diversidad cultural y se hace énfasis en la atención a los pueblos indígenas;
- c) Que dentro del mandato del Grupo de Trabajo Preparatorio de Conferencias se encuentra la preparación de iniciativas regionales en el marco de la preparación de la Conferencia de Plenipotenciarios y la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones, se presenta el proyecto que se anexa para ser considerado como una iniciativa regional para la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones;
- d) Que mediante la decisión COM/CITEL DEC.33 (XIII-03) se decidió continuar con el grupo de discusión sobre Comunidades Indígenas en el Foro Electrónico de la CITEL para seguir recibiendo nuevos aportes;
- e) Que de acuerdo con el informe de la X Reunión del Comité de Coordinación se aceptó la solicitud de remitir los informes del grupo de discusión sobre pueblos indígenas a la Oficina Regional de la UIT para preparar un proyecto regional para ser presentado en la siguiente reunión del COM/CITEL; y
- f) Que en el marco del Foro ha sido presentado el proyecto de alcance regional que se anexa y el cual se propone resuelva ser aprobado por el COM/CITEL como una iniciativa regional que sea llevada a la Oficina Regional de la UIT de modo que sea gestionada su implementación,

**TOMANDO EN CUENTA:**

- a) Que una de las formas más importantes para el desarrollo de telecomunicaciones es la difusión de las experiencias y la creación de redes que acerquen a los diversos actores y permitan la mejor utilización de recursos y el apoyo mutuo que facilite el desarrollo pleno de las comunidades indígenas conforme a sus propias prioridades; y
- b) Que la CITEL es órgano idóneo para proponer la realización de proyectos que faciliten el desarrollo de telecomunicaciones en regiones indígenas y gestionar el apoyo necesario ante la UIT,

**RESUELVE:**

1. Aprobar el proyecto que se anexa como una iniciativa regional.

---

<sup>1</sup> COM/CITEL/doc.903/04 rev.1

2. Nombrar como relator del proyecto al coordinador del grupo de discusión al Sr. Cristian Martínez (Argentina) y como co-relator al Sr. Erick Huerta Velázquez (México).
3. Encargar al Relator y al Co-Relator de este proyecto que en coordinación con la Oficina Regional de la UIT y con el apoyo de la Secretaria de la CITEL, lleven a cabo las acciones necesarias para la realización del proyecto mediante apoyo directo y mediante la obtención de fondos de instituciones y Administraciones interesadas en el tema.
4. Invitar a los Estados miembros y Miembros Asociados a colaborar en la realización del proyecto.

## ANEXO A LA RESOLUCION COM/CITEL RES. 177 (XIV-04)

### Proyecto para la creación de un sitio Facilitador del Desarrollo de Telecomunicaciones para los Pueblos Indígenas de América y proyectos piloto

#### I. Problemática.

Los pueblos indígenas enfrentan una gran marginación especialmente en los países de América Latina<sup>2</sup>. Por lo que respecta a la brecha digital la situación no es distinta, por las condiciones y situación geográfica de las regiones en que estas comunidades se asientan, son sin duda las menos beneficiadas de las tecnologías de la información<sup>3</sup>, no solamente por la falta de conectividad sino por la pocas posibilidades que encuentran de ingresar contenidos que representen sus aspiraciones.

El acceso a las TIC por parte de los pueblos indígenas ha demostrado ser un instrumento eficaz para el mejoramiento de la calidad de vida y la defensa de los derechos de éstos pueblos, por solo citar un ejemplo en el caso chiapaneco la Internet fue crucial para la difusión y la búsqueda de apoyo a los pueblos indígenas en la garantía de sus derechos.

En este sentido resulta de vital importancia la existencia elementos que faciliten a los pueblos indígenas el acceso a las TIC y además la apropiación de estos mecanismos en su beneficio, es decir no basta el contar con conectividad sino el poder hacer uso de ella en beneficio de las propias comunidades.

Aunque existen experiencias exitosas en materia de conectividad así como de incorporación de contenidos y apropiación de las TIC<sup>4</sup>, esta información se encuentra dispersa y no existe a la fecha un instrumento que facilite su acceso y el intercambio de experiencias de los involucrados, así como información que permita desarrollar políticas adecuadas y de cooperación al respecto.

#### II. El Proyecto.

En esta perspectiva el proyecto busca realizar una investigación que compile experiencias exitosas, tecnologías accesibles y apropiadas, experiencias en el uso de las TIC y creación de contenidos, de modo que un usuario encuentre información que le permita desde contactarse con los agentes necesarios para la provisión de infraestructura, hasta aquellos que le permitan crear contenidos y aprovechar las TIC, además de servirse de las experiencias de otras comunidades y entablar relaciones que los orienten en su desarrollo y en una segunda etapa, el apoyo a proyectos piloto para desarrollo de telecomunicaciones en comunidades indígenas que verifiquen la utilidad del sitio.

El proyecto parte de la idea que el capital social facilita un desarrollo más eficiente y respetuoso de las culturas indígenas ya que permite el acceso libre a la información y acceso a recursos que facilite el alcance de sus propios objetivos con base en el reforzamiento de sus propias capacidades.

---

<sup>2</sup> Por solo citar un ejemplo en Guatemala, México, Bolivia y Perú la población indígena que vive en la miseria supera el 60% (Hernández 1994)

<sup>3</sup> Hernández y Calcagno, *Los Pueblos Indígenas y la Sociedad de la Información*, Santiago 2003

<sup>4</sup> Net Mapu-Chile [www.mapuche.cl](http://www.mapuche.cl) , el Fondo de Cobertura Social de México y el programa e-México [www.emexico.gob.mx](http://www.emexico.gob.mx) , La Asociación de Cabildos Indígenas de Colombia [www.inforcauca.org](http://www.inforcauca.org) , por solo citar algunos ejemplos.

### **III. Principios.**

El proyecto se basa en los principios relativos al derecho de los pueblos indígenas a determinar su propio desarrollo; por tanto, busca poner al alcance de los interesados la información y facilitar el contacto que permitan el acceso a recursos y la definición de los objetivos de sus proyectos.

En este sentido tiene una visión social e integral de las telecomunicaciones que va mas allá de la provisión de infraestructura y busca su uso en beneficio de los pueblos indígenas.

De conformidad con lo anterior, el proyecto se diseña con base en un sistema adaptativo de recursos y actividades que le permita la flexibilidad para incorporar las necesidades de los interesados, así como un trabajo colaborativo que aliente su participación.

### **IV. Objetivo.**

La creación de un sitio que contenga información que facilite el desarrollo de las telecomunicaciones de los pueblos indígenas de América y la creación de relaciones con los diferentes interesados de acuerdo con sus respectivos intereses así como el impulso a tres proyectos de telecomunicaciones que utilicen la información contenida en el sitio.

### **V. Metas.**

- La compilación de información sobre experiencias y proyectos existentes de incorporación de las TIC en comunidades indígenas, tecnologías, métodos de financiamiento, proveedores de servicio, teleaplicaciones y experiencias regulatorias.
- Interacción con los que realizaron estas experiencias de modo que se conviertan también en usuarios y facilitadores del sitio.
- Integración de la información en un sitio web con foros de discusión y ligas a las instituciones y miembros participantes.
- Diseño y presentación de un taller sobre desarrollo de telecomunicaciones en pueblos indígenas.
- Aplicación de la experiencia en el desarrollo de tres proyectos en diferentes comunidades indígenas de América.

### **VI. Recursos.**

El gobierno de los Estados Unidos Mexicanos a través de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas está en posibilidades de realizar aportaciones en los rubros que adelante se definen cuando México actúe como país sede. Se busca la colaboración de la UIT-D y de la industria u otras Administraciones.

Por lo que se requerirá de recursos adicionales para el coordinador del proyecto, el investigador, viáticos, diseño del portal y financiamiento para proyectos piloto.



<b>Etapas</b>	<b>Actividades</b>	<b>Tiempos</b>	<b>Recursos</b>
Investigación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Compilación preliminar de información. (Organizar las áreas de investigación y fuentes)</li> <li>- Compilación específica</li> <li>- Análisis de experiencias</li> <li>- Organización de la información para su presentación</li> </ul>	El proyecto esta programado a 18 meses. Investigación: 1° a 10° mes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinador de proyecto (18 meses)</li> <li>- Investigador (12 meses)</li> <li>- Asistente de investigación y facilitador (18 meses) *</li> <li>- Viáticos</li> <li>- Gastos generales de administración *</li> </ul>
Desarrollo del Sitio	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño del sitio y construcción</li> <li>- Pruebas y administración de los foros</li> </ul>	4° a 10° mes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseñador de página</li> <li>- Hospedaje y soporte del sitio *</li> </ul>
Desarrollo de proyectos en comunidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estudio y diseño con la comunidad</li> <li>- Instalación</li> <li>- Capacitación</li> <li>- Monitoreo y evaluación de resultados</li> </ul>	9° a 18° mes	- Solo se brinda financiamiento y monitoreo, la comunidad o centro organiza sus recursos
Taller	- Seminario sobre desarrollo de las TIC en pueblos indígenas	17° mes	- Sede, facilitadores y papelería*

<b>Responsables</b>	<b>Funciones</b>
Coordinador de Proyecto	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño, administración y monitoreo del proyecto</li> <li>- Negociación de acuerdos con los involucrados y para la difusión del sitio</li> <li>- Facilitar el trabajo de colaboración entre los actores</li> <li>- Coordinación de la investigación de acuerdo a los principios del proyecto</li> <li>- Coordinación de la presentación de los resultados de la investigación</li> <li>- Verificación de las etapas del proyecto y actualización de la investigación una vez concluida</li> <li>- Monitoreo y evaluación de resultados</li> <li>- Organización del seminario</li> <li>- Elaboración de los informes trimestrales del proyecto</li> </ul>
Investigador	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño de la investigación de acuerdo a los principios del proyecto</li> <li>- Organización y compilación de la información</li> <li>- Elaboración del reporte de investigación</li> </ul>
Asistente de Investigación y facilitador	- Auxiliar en el trabajo de investigación documental y de campo y actuar como facilitador e investigador en los proyectos en comunidades. Auxiliar en el trabajo de evaluación de proyectos en comunidades y el proyecto general. Proporcionar información sobre el uso del sitio y capacitar en estos aspectos a los interesados.

\* Estos serían cubiertos por México a través de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

